

REIFF 2018

ARTE Y PATRIMONIO

Raíces de Europa Festival Internacional de Cine

7 - 9 de noviembre de 2018

1 – Participación

1.1. - Podrán participar en el Festival las obras cinematográficas producidas por cualquier persona o entidad pública o privada, de cualquier nacionalidad, que tengan como tema o inspiración el arte (en cualquiera de sus formas) y la recuperación del patrimonio cultural de un lugar, país, nación, etc.

1.2. - Entendemos el “arte” en cualquiera de sus manifestaciones, siempre y cuando se busque la belleza y tenga un valor estético y de comunicación. El “arte” podrá ser tema central, de inspiración o simplemente la base en la que se asiente la historia.

1.3. - Con “patrimonio” como tema central o de inspiración, intentamos que se reconozca el valor de toda riqueza cultural de un lugar, país o nación.

1.4. - Las obras presentadas pueden presentar uno o los dos temas principales. Las obras que no se relacionen con estos dos temas serán directamente excluidas.

1.5.- Se admitirán tanto cortometrajes (de ficción o experimentales), como así también documentales.

1.6. - Quedarán excluidas las obras que contengan o promuevan la violencia, el terrorismo, el racismo, la pornografía o que inciten a conductas ilegales y/o inmorales. Asimismo, tampoco se admitirán contenidos que infrinjan derechos de propiedad intelectual y/o industrial, o que infrinjan cualquier otro tipo de derecho de terceros.

2 - Condiciones técnicas

2.1. - Las obras podrán tener una duración mínima de 3 minutos y máxima de 15.

2.2. - Las obras deberán ser enviadas a la dirección raicesfilmfestival@gmail.com en formato digital (a ser posible en calidad HD, tipo de códec H.264) mediante WeTransfer, Dropbox o un medio similar o mediante la plataforma filmfreeway.com.

2.3. - En el caso de las películas cuyo idioma original no sea el castellano, deberán adjuntar junto al archivo de video, un archivo de subtítulos (en formato .srt o .txt) en español o inglés. En el caso de participar mediante [filmfreeway](http://filmfreeway.com), la obra deberá tener la opción de subtítulos.

2.4. - Se deberá comunicar vía e-mail la fecha de envío de los trabajos además de adjuntar el siguiente material:

- En un archivo (.doc o .pdf) todos los datos técnicos de la obra (título, director, productor, miembros del equipo técnico y reparto).
- Tres capturas de la película en formato digital (300 ppp).

- Foto del director/a.
- A ser posible, póster de la película.
- A ser posible, algunas fotos del rodaje.
- Opcional: dossier de prensa.

2.5. - La copia enviada quedará en el archivo del festival. El festival podrá utilizar las películas enviadas para la promoción de la edición REIFF 2018 o posteriores ediciones.

2.6. - La copia enviada podrá ser utilizada en actividades didácticas o culturales sin ánimo de lucro, ni fines comerciales, citando siempre al autor/es.

2.7. - El comité de Selección elegirá las obras que se proyectarán en el Festival.

2.8. - Se comunicará por e-mail a los autores, cuyas obras vayan a formar parte de la selección oficial.

2.9. - Las obras seleccionadas para esta edición del Festival no podrán participar en otra edición.

3 - Recepción de las Obras

3.1. - El comienzo de recepción de las obras es el sábado 14 de julio. El cierre de recepción es el lunes 14 de septiembre. Las obras seleccionadas para el programa oficial del festival, se darán a conocer el 14 de octubre.

3.2. - Tanto el material de video (y los correspondientes subtítulos) enviados por Wettransfer, Dropbox, etc. y la ficha de inscripción y demás materiales exigidos, deberán ser enviados a la dirección raicesfilmfestival@gmail.com. Las obras enviadas mediante filmfreeway deberán contener en la página del proyecto de dicha plataforma todos estos datos.

4 - Jurado y premios

El Jurado, nombrado por la Organización, estará compuesto por profesionales del mundo audiovisual, de la literatura y la pintura, y su fallo, que será inapelable, se dará a conocer en el acto de entrega de premios que cerrará el Certamen.

4.1. - Se establecen los siguientes premios:

- | | |
|----------------------|---------------------------------|
| ▪ Mejor cortometraje | ▪ Mejor fotografía |
| ▪ Mejor documental | ▪ Mejor diseño de producción |
| ▪ Mejor director | ▪ Mejor banda sonora original |
| ▪ Mejor actor | ▪ Mejor sonido |
| ▪ Mejor actriz | ▪ Mejores efectos visuales |
| ▪ Mejor guión | ▪ Mejores efectos de maquillaje |

5 - Aceptación

La participación en el Festival supone la plena aceptación de estas Bases.